



FIRMADO POR

Jose.Joaquin.Segarra.Castillo
Alcalde
15/01/2025



NIF: P46051001

Taller de empleo

Expediente 1997650P

ASUNTO: Edicto selección personal directivo, docente y auxiliar administrativo Taller de Empleo 2024 "BENAGUASIL SOSTENIBLE V".

EDICTO

Vista la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo – formación.

Vista la Corrección de errores de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo – formación.

Vista la Resolución de 3 de octubre de 2024, del director general de Labora – Servicio Valenciano de empleo y formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo – formación "Talleres de Empleo", con cargo al ejercicio 2024, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo – formación.

Vista la Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Dirección General, por la que se acuerda la tramitación de urgencia de la convocatoria del programa mixto de empleo – formación "Talleres de Empleo", con cargo al ejercicio presupuestario 2024, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo – formación.

Vista la Resolución de 20 de diciembre de 2024, del director general de Labora – Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se modifica la Resolución de 3 de octubre de 2024, del director general de Labora – Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo – formación "Talleres de Empleo", con cargo al ejercicio presupuestario 2024, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

Vista la Instrucción del director general de Labora – Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Acción Inserta y Talento Joven.

Vista la Resolución aprobatoria del Programa "Taller de Empleo" denominado "BENAGUASIL SOSTENIBLE V", comunicada en fecha 3 de enero de 2025 y que se tramita con n.º de expediente FOTAE/2024/17/46.

Y vista el Acta de la reunión para la constitución de la Comisión de Selección de Participantes en el Taller de Empleo "BENAGUASIL SOSTENIBLE V", de fecha 14 de enero de 2025.

Se comunica con relación al Programa Taller de Empleo denominado "BENAGUASIL SOSTENIBLE V", del que es titular el Ayuntamiento de Benaguasil, y que se tramita con n.º de expediente FOTAE/2024/17/46, lo siguiente:



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/01/2025



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA AD9F KUAQ 7DDY ZRF7

EDICTO SELECCIÓN PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADVO TE BENAGUASIL SOSTENIBLE V - SEFYCU 5828838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Jose Joaquin Segarra Castillo
Alcalde
15/01/2025



NIF: P46051001

Taller de empleo

Expediente 1997650P



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/01/2025

PRIMERO.- Para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo del Taller de Empleo arriba referenciado se ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea convocatoria pública expuesta en el Tablón de Anuncios / Edictos y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Benaguasil.

SEGUNDO.- Todas las personas que deseen participar en este proceso selectivo deberán seguir las instrucciones recogidas en las bases generales de la Instrucción del director general de Labora – Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Acción Inserta y Talento Joven, publicadas en la web de Labora, Tablón de Anuncios / edictos y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Benaguasil. No se admitirán las solicitudes que no se ajusten a esta Instrucción. El modelo de solicitud para formar parte del proceso es el que figura en el Anexo II.

TERCERO.- El periodo de presentación de solicitudes publicado mediante el presente Edicto estará comprendido entre el 16 y el 20 de enero de 2025 (ambos inclusive), preferentemente de forma telemática, mediante procedimiento habilitado para ello en la Sede electrónica del Ayuntamiento. En caso de no ser posible, se podrán presentar de manera excepcional en el Registro General de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Benaguasil.

CUARTO.- Las actas del proceso de selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo del proyecto Taller de Empleo arriba referenciado se publicarán en el Tablón de Anuncios / Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benaguasil.

El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Benaguasil.



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA AD9F KUAQ 7DDY ZRF7

EDICTO SELECCIÓN PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADVO TE BENAGUASIL SOSTENIBLE V - SEFYCU 5828838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>